

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 76 Jueves 23 de abril de 2015 Pág. 3210

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**2609** *MASCORA, S.A.* 

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, n.º 134, 7.º 1.ª, de Barcelona, el día 8 de junio de 2015, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 9, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.- Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2014.

Cuarto.- Reparto de dividendos con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias.

Quinto.- Fijación de retribución máxima del Órgano de Administración.

Sexto.- Determinación de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2015.

Séptimo.- Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Barcelona, 13 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cardenal Navarro.

ID: A150016128-1